

LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL DERECHO

Docente Líder: Padre Luis Antonio Alfonso Vargas O.P
Estudiantes: Juan Sebastián Páez, Juan Daniel Sáenz

planteamiento y formulación del problema

Como lo menciona Alfonso (2015), “El tema de la libertad cobra cada vez más importancia como quiera que es un hecho el crecimiento simultaneo de la autonomía y de diversas formas de opresión” (p. 20)

¿Es la objeción de conciencia un derecho el cual puede declararse dentro de la constitución de 1991 como un derecho por si solo, y no dependiendo de los demás?

Objetivos (General y específicos)

Objetivo General: Analizar los fallos que ha proferido la Corte Constitucional desde el año 2010 al 2018.

Determinar como la Corte ha acogido la objeción de conciencia y libertades colectivas, mediante los fallos proferidos.

Objetivos Específicos: los fallos que ha proferido la Corte Constitucional desde el año 2010 al 2018.

Identificar la jurisprudencia que ha proferido la Corte Constitucional frente al tema de las libertades colectivas en el sistema jurídico colombiano.

- Analizar el alcance de las libertades colectivas en el sistema jurídico colombiano.
- Analizar los temas en los que más se reclama la objeción de conciencia en el sistema jurídico colombiano



Resultados

Se espera obtener una amplia actualización de jurisprudencia, y analizar los fallos proferidos por la C en materia de libertades individuales, mediante el análisis de sentencias expedidas por la corte constitucional, de tal manera, que marquemos el precedente de con que criterio se está concediendo el derecho.

Conclusiones:

Para concluir, se van a realizar entregas periódicas de fichas jurisprudenciales teniendo en cuenta los criterios, con el objetivo de actualizar los conceptos emitidos por la corte constitucional en aras de actualizar los conceptos acerca de este tema.

Referencias y citas Bibliográficas

Alfonso, L.A.(2015).Libertades jurídicas en la doctrina constitucional de Colombia. Bogotá, Colombia: Ibañez.
Güechá-Medina, C. N., Torres-Guarnizo, M., y Ibler, M. (ed), (2017). *Tensiones entre libertad y seguridad*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.
Carreño-Dueñas, A. Torregrosa- Jimenez, N. (2016). El consentimiento informado en investigación clínica. En D., Carreño-Dueñas (Ed.). *Bioética y docencia*. (pp 157-172). Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA